# INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 26 del 2004

Señores
Accionistas de **COMPOBAIN S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

*En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la* Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2003:

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante 2003, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2003 se han cumplido razonablemente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico 2003 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborables y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario, por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía que se desarrollen.
- Finalmente, me permito proponerles que los resultados del ejercicio económico 2003 sean distribuidos de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| 15 % Participación Trabajadores | 1.171,57 |
| 25 % Impuesto a la Renta | 1.751,71 |
| 10% Reserva Legal | 488.72 |
| Utilidad no Distribuida a libre disposición De Accionistas. | 4.398,47 |
| UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO | $ 7.810,47 |

Atentamente,

**DR. ALEJANDRO PONCE HENRIQUEZ**
**GERENTE GENERAL**